



BANDO

Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo
(Córdoba)

Hago saber:

Que las personas interesadas en las contrataciones que se realicen en este Ayuntamiento como personal laboral temporal en diferentes categorías (peón de jardines, peón de limpieza, peón de obras, oficiales) deberán presentar solicitud en las Dependencias del Ayuntamiento junto con la siguiente documentación:

- Copia de demanda de empleo actualizada
- Copia de currículum donde deben aparecer las ocupaciones a la que se optan.
- Copia de informe de periodos de inscripción en el SAE como demandante de empleo (en el último año)
- Copia de vida laboral actualizada.
- Certificado de prestaciones actual y por periodos (importe, tipo y periodo).
- Únicamente se podrá presentar solicitud a una de las categorías de la bolsa de trabajo, convocada por el Ayuntamiento.

***Toda la documentación necesario se generará en Guadalinfo.**

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el día 14 de Agosto de 2019.

Más información en Guadalinfo de Torrecampo y las Dependencias del Ayuntamiento.

Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

4129 21E8 0FEF 0A9D 85F0



(412)921E80FEF0A9D85F0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 1/8/2019